IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

121 MADRID NÚMERO 27

EDICTO

Don José Moreiras Chaves, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 1386/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a Corner Grill por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el día 23 de junio de 2021, a las 12:00 horas, en la sede de este Juzgado, sito en calle Princesa, número 3, planta octava, 28008, Sala de vistas número 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Corner Grill, CIF: B-88181730, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a 26 de febrero de 2021.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/7.333/21)

BOCM-20210311-121